los bienes ofertados debidamente firmados; Adendas; Formulario 106 de los últimos años 2016,2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC; Formulario 104 de los últimos años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes de Renta Personal; Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas; Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos; Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.

Este comité de evaluación deja constancia de que la empresa presenta lo solicitado en tiempo y forma en base al criterio cumple o no cumple los resultados están reflejados en el cuadro inserto precedentemente, cumpliendo con lo que se halla establecido en el PBC pasando a la siguiente fase de evaluación.-

LC LIMPIA CONCEPCION de Dionicio Gonzalez.

Este Comité de Evaluacion procedió a solicitar a la empresa oferente LC LIMPIA CONCEPCION de Dionisio González, mediante Nota S/N° de fecha 19 de noviembre de 2019 los documentos que no se hallan dentro de su oferta y establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; se constata lo siguiente:

* Desglose de los precios ofertados en los ítems N° 5, 16; Certificado del MIC; Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social; Catálogo de los bienes ofertados; Copia de Contratos ejecutados de provisión de MUEBLES Y ENSERES y Facturaciones de ventas y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), de bienes iguales/similares a los ofertados, cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los contratos pueden ser de instituciones Públicas y Empresas Privadas. (OBSERVACION: falta años 2016, 2018); Lista de maquinarias que posee para la fabricación de muebles y enseres; Lista de personal técnico capacitado que cuenta para la fabricación de muebles y enseres; Copia simple de los contratos del personal técnico capacitado que cuenta para la fabricación de muebles y enseres (acompañar copia simple de documento de identidad); Copia de la Patente Municipal de la Fábrica Vigente (Copia Autenticada por Escribanía); Croquis de ubicación de la fábrica a fin de que el Comité de Evaluación pueda realizar una visita al mismo; Constancia de estar al día con el pago de Aporte Obrero Patronal expedida por IPS y Planilla y personales inscriptos; Solvencia y capacidad para contratar, para lo cual deberá contar con personales inscriptos en la Dirección de Aporte de Obrero Patronal del IPS; Especificaciones Técnicas de los Bienes Ofertados; Formulario 106 de los últimos años 2016,2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC; Formulario 104 de los últimos años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes de Renta Personal.

OBSERVACIONES:

Este Comité de Evaluacion deja constancia del analisis de los documentos en base al criterio de cumple o no cumple se constata en el cuadro precedente junto con las siguientes observaciones:

- Se procedió a solicitar a la empresa LC LIMPIA CONCEPCION de Dionisio Gonzalez, mediante nota S/N del Comité de Evaluacion, de fecha 19 de noviembre del 2019 a traves del correo aserraderolimpiaconcepcion@gmail.com, la cual **NO PRESENTA** los siguentes documentos:
  - El certificado del MIC, por tanto no puede acogerse al beneficio de Margen de Preferencia

En vista a que dicho oferente oferta la **MARCA: LC; PROCEDENCIA: PARAGUAY,** se procedió a solicitar a la empresa *LC LIMPIA CONCEPCION DE DIONISIO GONZALEZ SOSA,*

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

mediante nota N° 561/19 del Comité de Evaluacion, de fecha 25 de noviembre del 2019 a traves del correo electronico: aserraderolimpiaconcepcion@gmail.com, cuanto sigue:

1. *"Posee la firma comercial LIMPIA CONCEPCION DE DIONISIO GONZALEZ SOSA RUC 503243-1, documemto que certifique y/o acredite que se encuentran registrados como industria en el Ministerio de Inductria y Comercio tal como mencionan. En su caso remitir copia de los documentos",*

2. Posee la firma comercial LIMPIA CONCEPCION DE DIONISIO GONZALEZ SOSA RUC 503243-1, documento que certifique y/o demuestre poseer la titularidad de la marca que ofertan. En su caso remitir copias de los documentos".

- Presentando documentos vencidos conforme se detallan mas abajo:

TETA AMBAE APOPY HA ÑEMU
INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajeko ñande jopói ko Ñañe Guive
Construyendo el futuro hoy

Subsecretaria de Estado de Industria
Dirección General de Politica Industrial

CONSTANCIA DE REGISTRO INDUSTRIAL

REGISTRO INDUSTRIAL NRO. : 002532-1
RAZON SOCIAL : GONZALEZ SOSA DIONISIO
R.U.C. : 5032431
CIIU 2010 : Aserrado y acepilladura de madera
ACTIVIDAD ESPECIFICA : ELABORACIÓN DE PRODUCTO DE LA MADERA-ASERRADERO
DEPARTAMENTO DEL ESTABLECIMIENTO : CAAGUAZU
CIUDAD DEL ESTABLECIMIENTO : CAAGUAZU
DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO : RUTA INTERNACIONAL Nº 7 DR. JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA KM 174,8
FECHA DE EMISION : 23/11/2016
FECHA DE VENCIMIENTO : 23/11/2018

"A LOS EFECTOS DE VALIDACIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA, ACCEDER A www.mic.gov.py, SECCIÓN RIEL CONSTANCIA DEL REGISTRO INDUSTRIAL-RIEL"

GOBIERNO NACIONAL

REGISTRO NACIONAL DE MIPYMES

CEDULA MIPYMES

Razón Social o Contribuyente : **GONZALEZ SOSA DIONISIO**
Nº RUC : 5032431
Dirección de la Empresa : RUTA INTERNACIONAL Nº 7 DR. JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA KM 174,8 - CAAGUAZU
Actividad : ELABORACIÓN DE PRODUCTO DE LA MADERA-ASERRADERO
Categoría : **PEQUEÑA EMPRESA (PE)**
Fecha de Emisión : 27 de diciembre de 2016
Fecha de Vencimiento : 27 de diciembre de 2017

Nº 1154
VMMIPYMES/dgfri

Conforme se puede observar en los documentos presentados por la firma LIMPIA CONCEPCION, la misma ha ofertado varios bienes con la marca ***LC***; al requerirle sobre si posee documentos que acrediten ser los titulares de dicha marca, en razón de que han presentado Autorizacion del

fabricante, Representante o Distribuidor de Colchones de una plaza y una plaza y media y almohadas pero no asi de los bienes ofertados, solo han manifestado ser una Industria Paraguaya.

El Comité de Evaluación tambien le ha solicitado una aclaratoria en el sentido de si puede demostrar tal afirmacion, siendo su respuesta la remision de los documentos citados mas arriba, totalmente vencidos; es decir, la firma LIMPIA CONCEPCION no ha podido demostrar la titularidad y ni siquiera la procedencia misma de la marca que oferta y al presentar documentos importantes y necesarios para que una empresa pueda trabajar en forma lícita, los ha presentado sin validez juridica en razón de que ya están vencidas.

Del mismo modo, la mencionada firma manifiesta en su nota de contestacion de que sí posee forma de demostrar la titularidad de la marca que oferta; pero sin embargo solo remite una nota de ofrecimiento de servicios de Agente Marcarios, los requisitos para iniciar los trámites de registro de marca con el costo del mismo; es decir, como prueba de titularidad de la marca ofertada presenta documentos totalmente vencidos y una nota de ofrecimiento para la prestacion de servicios.

Este Comité considera sumamente importante que los oferentes puedan demostrar la titularidad de los bienes ofertados o que estén autorizados en debida y legal forma para comercializarlos, esto se demuestra con las autorizaciones respectivas o si es fabricante, con el registro respectivo; de esa manera la Convocante tiene certeza de la solvencia de la empresa interesada en vender bienes al Estado al poder identificar claramente a la empresa titular de la marca ofertada.-

Por lo precedentemente expuesto este Comité de Evaluacion procede a **DESESTIMAR** la oferta de la Firma ***LC LIMPIA CONCEPCION DE DIONISIO GONZALEZ SOSA.***, por ende no pasa a la siguiente fase de la presente evaluación, en base a lo que se halla establecido en el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "de Contrataciones publicas" en su **Art. 60° Analisis** que dicta cuanto sigue: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1. ……
2. ……
3. ……
4. ……
5. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y* ***otros requerimientos del pliego.***
6. ***Los documentos de la oferta estén en general en orden."***

LOGISTICA GUARANI S.A.

Este Comité de Evaluacion procedió a solicitar a la empresa oferente Logística Guaraní S.A. mediante Nota S/N° de fecha 19 de noviembre de 2019 los documentos que no se hallan dentro de su oferta y establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se constata lo siguiente:
* Desglose de los precios ofertados en los ítems N° 27; Certificado del MIC; Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas; Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social; Catálogo de los bienes ofertados; Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor, de los bienes ofertados; Copia de Contratos ejecutados de provisión de MUEBLES Y ENSERES y Facturaciones de ventas y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), de bienes iguales/similares a los ofertados, cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los contratos pueden ser de instituciones Públicas y Empresas Privadas; Constancia buen proveedor de contratos, con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas de los años 2016,2017 y 2018 (como mínimo una constancia por año), las mismas deberán estar firmadas por la máxima autoridad de la Institución encargada de la ejecución de dicho contrato, deben certificar la provisión de los servicios en forma eficiente sin atrasos ni observaciones, los mismos deberán coincidir con las copias contratos presentados; Declaración Jurada mediante la cual el oferente manifiesta de que

posee toda la infraestructura necesaria para la elaboración, fraccionamiento, almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados, según sea el caso; Lista de maquinarias que posee para la fabricación de muebles y enseres; Lista de personal técnico capacitado que cuenta para la fabricación de muebles y enseres; Copia simple de los contratos del personal técnico capacitado que cuenta para la fabricación de muebles y enseres (acompañar copia simple de documento de identidad); Copia de la Patente Municipal de la Fabrica Vigente (Copia Autenticada por Escribanía); Croquis de ubicación de la fábrica a fin de que el Comité de Evaluación pueda realizar una visita al mismo; Constancia de estar al día con el pago de Aporte Obrero Patronal expedida por IPS y Planilla y personales inscriptos; Solvencia y capacidad para contratar, para lo cual deberá contar con personales inscriptos en la Dirección de Aporte de Obrero Patronal del IPS; Especificaciones Técnicas de los Bienes Ofertados; Adenda; Formulario 106 de los últimos años 2016,2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC; Formulario 104 de los últimos años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes de Renta Personal; IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.-

OBSERVACIONES:

Este Comité de Evaluacion deja constancia del analisis de los documentos en base al criterio de cumple o no cumple se constata en el cuadro precedente junto con las siguientes observaciones:

- Se procedió a solicitar a la empresa LOGISTICA GUARANI S.A., mediante nota S/N del Comité de Evaluacion, de fecha 19 de noviembre del 2019 a traves del correo info@logisticaguarani.com.py, la cual **NO PRESENTA** los siguentes documentos:

  - El certificado del MIC, por tanto no puede acogerse al beneficio de Margen de Preferencia
  - Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor – La Empresa presenta una Declaración Jurada, por la cual manifiesta que las Autorizaciones se encuentran en trámite y que serán presentadas en caso de ser adjudicadas – **ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO TENIENDO EN CUENTA QUE EL PBC, EXIGE LA PRESENTACION DE AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.**
  - Lista de maquinarias que posee para la fabricación de muebles y enseres;
  - Lista de personal técnico capacitado que cuenta para la fabricación de muebles y enseres;
  - Copia simple de los contratos del personal técnico capacitado que cuenta para la fabricación de muebles y enseres (acompañar copia simple de documento de identidad);
  - Copia de la Patente Municipal de la Fabrica Vigente (Copia Autenticada por Escribanía);
  - Croquis de ubicación de la fábrica a fin de que el Comité de Evaluación pueda realizar una visita al mismo;
  - Constancia de estar al día con el pago de Aporte Obrero Patronal expedida por IPS y Planilla y personales inscriptos;
  - Solvencia y capacidad para contratar, para lo cual deberá contar con personales inscriptos en la Dirección de Aporte de Obrero Patronal del IPS;

- Se procedió a solicitar a la empresa LOGISTICA GUARANI S.A., mediante nota N° 567/19 del Comité de Evaluacion, de fecha 25 de noviembre del 2019 a traves del correo info@logisticaguarani.com.py, cuanto sigue: *"Posee la firma comercial LOGISTICA GUARANI S.A., CON RUC 80091256-0, documento que certifique y/o demuestre poseer la titularidad de la marca que ofertan"* la cual **NO PRESENTA** en tiempo y forma:

Por lo precedentemente expuesto este Comité de Evaluacion procede a **DESESTIMAR** la oferta de la Firma **LOGISTICA GUARANI S.A.**, por ende no pasa a la siguiente fase de la presente evaluación, en base a lo que se halla establecido en el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "de Contrataciones publicas" en su **Art. 60° Analisis** que dicta cuanto sigue: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1……
2……
3……
4……
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y ***otros requerimientos del pliego.***
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden."

Las empresas que han cumplido con el suministro de Documentos de carácter formal son las siguientes: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rótela, JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., COVA de Juan Rodriguez, TUPI RAMOS GENERALES S.A.;** quienes pasan a la siguiente fase.

Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de las ofertas seleccionadas en forma provisoria como la más baja; a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes en la planilla de especificaciones técnicas, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

COVA de Juan Rodriguez

Ítems del llamado Adquisicion de Muebles y Enseres para el Comando Logistico Ad Referéndum - Plurianual con ID: 371695					COVA de Juan Rodriguez		
1	CAMAS DE UNA PLAZA Y MEDIA	Camas de una Plaza y media tipo somier con base , colchón y la almohada debe estar confeccionada con un tejido exterior 100% algodón, relleno de fibra hueca siliconada y fibra anti ácaros, forrada en material ant fluidos con dimensiones de 65cm x 55cm como mínimo, con garantía de 6 meses a partir de la entrega y cabecera de madera con terminación acolchada de 1,60 x 2,00 como mínimo, debe incluir una mesita de Luz por cama con cajón de 0,55 cm de alto x 0,45 cm de ancho x 0,40 cm de largo como mínimo, lustrados	Unidad	UNIDAD	metalcaba	paraguay	Cumple
13	Silla tipo banco de espera	Silla Tándem, estructura de metal en color negro, de 4 (cuatro) lugares asiento y respaldero tapizado en símil-cuero color negro.	Unidad	UNIDAD	metalcaba	paraguay	Cumple
14	Cama de una plaza y media	Camas de una Plaza y media tipo somier con base , colchón de 90 x 190 cm como mínimo , la almohada, debe estar confeccionada con un tejido exterior 100% algodón, relleno de fibra hueca siliconada y fibra anti ácaros, forrada en material anti fluidos con dimensiones de 65cm x 55cm como mínimo , con garantía de 6 meses a partir de la entrega y cabecera de 1,60 x 2,00 como mínimo modelo, debe incluir una mesita de luz por cama con cajon de 0,55 cm de alto x 0,45 cm de ancho x 0,40 cm de largo como mínimo. Lustrados.	Unidad	UNIDAD	metalcaba	paraguay	Cumple
25	Silla tipo banco de espera	Estructura de metal en color negro, de 4 (cuatro) lugares asiento y respaldero tapizado en símil-cuero color negro.	Unidad	UNIDAD	metalcaba	paraguay	Cumple
40	Silla tipo banco de espera	Estructura de metal en color negro, de 4 (cuatro) lugares asiento y respaldero tapizado en símil-cuero color negro.	Unidad	UNIDAD	metalcaba	paraguay	Cumple
42	Cortina de tela para ventana	Cortinas para ventanas de 1,83mts de ancho x 2,22mts como mínimo de alto con su soporte de madera y con anillos de madera. Incluye provisión y colocación.-	Metros	UNIDAD	metalcaba	paraguay	Cumple
44	Lavarropa Industrial	Lavarropas automática de 10kg como mínimo.	Unidad	UNIDAD	colormaq	brasil	Cumple

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION
FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela

Items del llamado Adquisicion de Muebles y Enseres para el Comando Logistico Ad Referéndum - Plurianual con ID: 371695					FRANCI EMPRENDIMIENTO de Francisco Rotela		
2	Cama de 2 pisos	Camas dobles de una plaza tipo litera de madera torneada especie cedro macizo de 0,80x1,90 mts como minimo, Con parrilla reforzada (con capacidad como minimo para 100kg) en madera maciza abulonadas entre si todas las partes, con escaleras y barandas de protección para la litera superior garantía escrita de un año como minimo , con colchón y la almohaca debe estar confeccionada con un tejido exterior 100% algodón, relleno de fibra hueca siliconada y fibra anti ácaros, forrada en material anti fluidos con dimensiones de 65cm x 55cm como minimo, con garantía de 6 meses a partir de la entrega.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
3	CAMA SENCILLA DE UNA PLAZA	Cama de una plaza sencilla en madera maciza abulonadas entre si todas las partes y parrilla en madera reforzada de 0,80 x 2,00 como minimo, Colchones de una plaza de 25 cm como minimo de grosor con densidad para personas con un peso superior a 90 kg como minimo. Y con composición de espuma de poliuretano, de alta densidad de 28 a 30 kg. /cm3 como minimo, de aspecto físico homogénea al tacto y porosidad fina de forma rectangular de una plaza, debe incluir una mesita de Luz por cama con cajón de 0,55 cm de alto x 0,45 cm de ancho x 0,40 cm de largo como minimo, lustrados	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
4	Cortina de tela para ventana	Cortinas verticales de tela de 1,83 mts x 2,22 mts como minimo de alto, panorámico, color crema incluye porta cortina de madera con anillos del mismo material instalado incluye provisión y colocación.	Metros	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
5	Armario de madera	Ropero de Madera maciza de 0,50 de profundidad x 1,00 mts de ancho x 1,90 mts de alto como minimo, de dos puertas con espejo cuyas medidas son las mismas que las puertas en ambas puertas, cada cuerpo tendrá un compartimiento abajo, además de perchero y luego un compartimiento en cada módulo arriba de cada perchero con llave.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
6	Mesa de madera	Mesa de madera de 25 mm como minimo de espesor, terminada en laminado melaminico de alta presión, con diseño ergonómico y panel frontal de 18mm como minimo de espesor, con tres cajones cerradura lateral con dos llaves. Estructura con patas panel, con zapatas niveladoras a rosca, con apoyo para PC, con porta teclado y porta CPU. Medidas 1,50 largo x 0.70 ancho x 0.80 alto como minimo.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
7	Silla interlocutora	Silla interlocutor de cuatro patas de metal cromado, confeccionaco en espuma inyectada, asiento y espaldero tapizado en simil-cuero color negro.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
8	Armario de madera	ARMARIO DE MADERA PARA ARCHIVADOR, Construido en melanina, de 25mm como minimo de espesor medidas 1.15 de largo x 0,85cm de alto x 45cm de ancho como minimo, con dos bandejas para biblioratos en la parte interna, puertas corredizas con cerraduras doble llave.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
9	Silla giratoria	Silla giratoria para secretaria: tapizado en pana de color verde oscuro, sistema de regulación de altura a gas, con ruedas reforzadas de sueva deslizamiento, confeccionado con espuma inyectada, apoya brazos, apoya pie de metal, base de la estructura de metal reforzado, dimensión: asiento para una persona medina-grande, respaldero de 50 cm como mínimo en adelante.	Unidad	UNIDAD	Hengling	CHINA	Cumple
15	Cama de 2 pisos	Camas dobles de una plaza tipo litera de madera torneada especie cedro macizo de 0,80 x 1, 90 mts como minimo. Con parrilla reforzaca (capacidad como minimo de 100 kg) en madera maciza abulonadas entre si todas las partes, con escaleras y barandas de protección para la litera superior garantía escrita de un año como mínimo., colchón y almohada, debe estar confeccionada con un tejido exterior 100% algodón, relleno de fibra hueca siliconada y fibra anti ácaros, forrada en material anti fluidos con dimensiones de 65cm x 55cm como mínimo.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
16	Armario de madera	Ropero de Madera maciza de 0,50 de profundidad x 1,00 mts de ancho x 1,90 mts de alto como minimo, de dos puertas con espejo cuyas medidas son las mismas que las puertas en ambas puertas, cada cuerpo tendrá un compartimiento abajo, además de perchero y luego un compartimiento en cada módulo arriba de cada perchero con llave.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
17	Mesa de madera	Mesa de madera de 25mm como mínimo de espesor, terminada en laminado melaminico de alta presión, con diseño ergonómico y panel frontal de 18mm como mínimo de espesor, con tres cajones cerradura lateral con dos llaves. Estructura con patas panel, con zapatas niveladoras a rosca, con apoyo para PC, con porta teclado y porta CPU. Medidas 1,50 largo x 0.70 ancho x 0,80 alto como mínimo.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
18	Silla interlocutora	Silla interlocutor de cuatro patas de metal cromado, confeccionado en espuma inyectada, asiento y respaldero tapizado en simil-cuero color negro.	Unidad	UNIDAD	Hengling	CHINA	Cumple
19	Armario de madera	Construido en melanina, de 25mm como mínimo de espesor medidas 1.15 de largo x 0,85cm de alto x 45cm de ancho como mínimo, con dos bandejas para biblioratos en la parte interna, puertas corredizas con cerraduras doble llave.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

20	Silla giratoria	Silla giratoria para secretaria: tapizado en pana de color verde oscuro, sistema de regulación de altura a gas, con ruedas reforzadas de sueva deslizamiento, confeccionado con espuma inyectada, apoya brazos, apoya pie de metal, base de la estructura de metal reforzado, dimensión: asiento para una persona medina-grande, respaldero de 50cm en adelante.	Unidad	UNIDAD	Hengling	CHINA	Cumple
23	Cortina de tela para ventana	Cortinas verticales de tela de 1,83mts x 2,22 mts. De alto como mínimo, panorámico, color crema incluye porta cortina de madera con anillos del mismo material instalado incluye provisión y montaje.	Metros	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
26	Escritorio tipo L	Mesa doble en panel en forma de "L" de madera de 25mm como mínimo de espesor, terminada en laminado melaminico de alta presión, con diseño ergonómico y panel frontal de 18mm como mínimo de espesor, con tres cajones cerradura lateral con dos llaves. Estructura con patas panel, con zapatas niveladoras a rosca. Conector con apoyo para PC, con porta teclado y porta CPU. Medidas mesa principal de 1,50 largo x 0,70 ancho x 0,80 alto como mínimo; conector 1,00 largo x 0.70 ancho x 0,80 alto como mínimo.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
27	Silla interlocutora	Silla interlocutor de cuatro patas de metal cromado, confeccionado en espuma inyectada, asiento y respaldero tapizado en simil-cuero color negro.	Unidad	UNIDAD	Hengling	CHINO	Cumple
28	Armario de madera	Armario construido en melanina, de 25mm como mínimo de espesor ; medidas 1.15 de largo x 0,85cm como mínimo de alto x 45cm de ancho como mínimo, con dos bandejas para biblioratos en la parte interna, puertas corredizas con cerraduras doble llave.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
29	Escritorio estandar	Mesa de madera de 25mm como mínimo de espesor, terminada en laminado melaminico de alta presión, con diseño ergonómico y panel frontal de 18mm como mínimo de espesor, con tres cajones cerradura lateral con dos llaves. Estructura con patas panel, con zapatas niveladoras a rosca, con apoyo para PC, con porta teclado y porta CPU. Medidas 1,50 largo x 0.70 ancho x 0,80 alto como mínimo.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
30	Silla giratoria	Silla giratoria para secretaria: tapizado en pana de color verde oscuro, sistema de regulación de altura a gas, con ruedas reforzadas de sueva deslizamiento, confeccionado con espuma inyectada, apoya brazos, apoya pie de metal, base de la estructura de metal reforzado, dimensión: asiento para una persona medina-grande, respaldero de 50cm como mínimo en adelante, capacidad mínima 120kg.	Unidad	UNIDAD	Hengling	CHINO	Cumple
33	Armario de madera	ARMARIO DE MADERA PARA ARCHIVADOR, de madera maciza, lustrado, color cedro, en módulos de 2,40 mts alto x 0,95mts. Ancho x 0,35mts, como mínimo de fondo con seis compartimientos horizontal para biblioratos.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
35	Armario sin puertas con estantes	Perchero Organizador en madera maciza de 1.20 mts como mínimo, de ancho x 1.80 mts de alto x 0.50 mts como mínimo de profundidad con barras para perchas incluye seis perchas de madera, mueble sin puerta.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
37	Armario de madera para base de maquina fotocopiadora	Armario de madera para base de máquina de Fotocopiadora, maciza, lustrado, con ruedas de suave deslizamiento, color cedro, en módulo de 0,65 mts de alto x 0,57 mts ancho x 0,68cmts de fondo como mínimo, con 1 compartimiento horizontal para guardar hojas con una puerta de abrir.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
38	Armario de madera para base de maquina fotocipiadora	Armario de madera, para base de fotocopiadora, maciza, lustrado, con ruedas reforzadas de suave deslizamiento, color cedro, en módulo de 0,65 mts de alto x 0,57 mts ancho x 0,55 mts. de fondo como mínimo, con 1 compartimiento horizontal para guardar hojas con una puerta de abrir.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
39	Cortina vertical	Cortinas verticales de tela de 1,80mts x 1,40 mts. De alto como mínimo, panorámico, color crema incluye porta cortina de metal con instalación.	Metros	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
48	Armario de madera de dos puertas	Ropero de Madera maciza de 0,50 cm profundidad x 1mts de ancho x 1,90 mts de alto como mínimo, de 2 puertas, ambas puertas con espejo de la misma medida de las puertas, cada cuerpo tendrá: con un compartimiento abajo, perchero y luego dos compartimientos arriba del perchero y llave.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
49	Armario de madera de tres puertas	Ropero de madera (de cedro) maciza de 0,50 cm profundidad x 1,40 mtrs de ancho x 2,30 mtrs de alto como mínimo, de 3 puertas, una de las puertas con espejo de la misma medida de la puerta, cada cuerpo tendra: con u compartimiento abajo, perchero, zapatero con valijera y luego 2 compartimientos arriba del perchero y llave y terminacion en cedro natural, con zocalo	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
50	Tabla de planchar	Tabla de planchar ropas con compartimientos de dos puertas, Mesa de planchar de ropas, Dimensiones de la tabla 120 x 45 cm, Ajuste de altura 70 - 94 cm como mínimo, de madera con espuma. Forrado color a convenir.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
52	Cama de 2 pisos	Camas doble de una plaza de madera maciza, alobunadas y parrilla entera, con 2 (dos) Colchones de espuma de una plaza de 25cm espesor y 2 (dos) almohadas, debe estar confeccionada con un tejido exterior 100% algodón, relleno de fibra hueca siliconada y fibra anti ácaros, forrada en material anti fluidos con dimensiones de 65cm x 55cm como mínimo.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
53	Mesita	Mesita personal c/ 2 cajones de 0,70 cm de alto x 0,80 cm de ancho x 0,60 cm de largo como mínimo, con Silla.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple

54	Espejos	Espejo para pared de 60cm de ancho x 1,20 mts como mínimo de alto con rebordes, incluye provisión y colocación.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
55	Mesa de trabajo circular de mader	Mesa circular de 1, 20 mts de diámetro como mínimo, con 4(cuatro) sillas de madera, acolchadas para cuatro personas , tanto el respaldero como la sentadera.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
57	Sofa	Juego de sofá simil cuero, de dos cuerpos, con mesa ratonera de madera entera de 0,80 cm de largo x 0,50 cm de ancho x 0,50 cm de alto como mínimo.	Unidad	UNIDAD	ABBA	Nacional	Cumple
58	Mesa de madera	Mesas escritorios de 1,20 mts largo x 060 cm de ancho x 0,80 cm de alto como mínimo, de madera maciza con tres cajones a la derecha, un cajón en el medio y silla acolchada recta para escritorio.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple
59	Cama de una Plaza y media	Camas simple de una plaza y media de madera maciza, alobunadas y parrilla entera, con un (1) Colchón de espuma de una plaza y media de 25cm como mínimo de espesor y un (1) almohada debe estar confeccionada con un tejido exterior 100% algodón, relleno de fibra hueca siliconada y fibra anti ácaros, forrada en material anti fluidos con dimensiones de 65cm x 55cm como mínimo.	Unidad	UNIDAD	Franci	Nacional	Cumple

TUPI RAMOS GENERALES S.A.

Items del llamado Adquisicion de Muebles y Enseres para el Comando Logistico Ad Referéndum - Plurianual con ID: 371695					TUPI RAMOS GENERALES		
10	Acondicionador de aire tipo split de 24000	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24.000 BTU TIPO SPLIT, Frio/Calor, compresos rotativo, control remoto, caja para instalación, instalación y puesta en marcha incluida .Los equipos suministrados, contaran con una garantía de buena calidad y buen funcionamiento, por un mínimo de un (1) año contados a partir de la fecha de instalación y recibo de los equipos por parte de la Entidad. Todo potencial oferente deberá realizar una visita técnica a cargo del Departamento de obras, con la finalidad de sacar los costos y materiales necesarios para la correcta instalación, teniendo en cuenta la circular de la DNCP Nº 2 de la vigencia en todo el territorio nacional de las normativas de la protección de la capa de ozono y la calidad del aire.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple
11	Acondicionador de aire tipo split d	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18.000 BTU TIPO SPLIT, Frio/Calor, compresos rotativo, control remoto, caja para instalación, instalación y puesta en marcha incluida .Los equipos suministrados, contaran con una garantía de buena calidad y buen funcionamiento, por un mínimo de un (1) año contados a partir de la fecha de instalación y recibo de los equipos por parte de la Entidad. Todo potencial oferente deberá realizar una visita técnica a cargo del Departamento de obras, con la finalidad de sacar los costos y materiales necesarios para la correcta instalación, teniendo en cuenta la circular de la DNCP Nº 2 de la vigencia en todo el territorio nacional de las normativas de la protección de la capa de ozono y la calidad del aire.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple
12	Bebedero eléctrico	Bebedero de agua eléctrico frio-caliente con bidón DE 20 Lts como mínimo, recargable de pie.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple
21	Acondicionador de aire tipo split d	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24.000BTU TIPO SPLIT , Frio/Calor, compresos rotativo, control remoto, caja para instalación, instalación y puesta en marcha incluida .Los equipos suministrados, contaran con una garantía de buena calidad y buen funcionamiento, por un mínimo de un (1) año contados a partir de la fecha de instalación y recibo de los equipos por parte de la Entidad. Todo potencial oferente deberá realizar una visita técnica a cargo del Departamento de obras, con la finalidad de sacar los costos y materiales necesarios para la correcta instalación, teniendo en cuenta la circular de la DNCP Nº 2 de la vigencia en todo el territorio nacional de las normativas de la protección de la capa de ozono y la calidad del aire.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple
22	Acondicionador de aire tipo split d	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18.000BTU TIPO SPLIT , Frio/Calor, compresos rotativo, control remoto, caja para instalación, instalación y puesta en marcha incluida .Los equipos suministrados, contaran con una garantía de buena calidad y buen funcionamiento, por un mínimo de un (1) año contados a partir de la fecha de instalación y recibo de los equipos por parte de la Entidad. Todo potencial oferente deberá realizar una visita técnica a cargo del Departamento de obras, con la finalidad de sacar los costos y materiales necesarios para la correcta instalación, teniendo en cuenta la circular de la DNCP Nº 2 de la vigencia en todo el territorio nacional de las normativas de la protección de la capa de ozono y la calidad del aire.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple
24	Bebedero eléctrico	Bebedero de agua eléctrico frio-caliente con bidón DE 20 Lts como mínimo, Recargable de pie.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple
31	Acondicionador de aire tipo split de 24000BTU	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24.000BTU TIPO SPLIT , Frio/Calor, compresos rotativo, control remoto, caja para instalación, instalación y puesta en marcha incluida .Los equipos suministrados, contaran con una garantía de buena calidad y buen funcionamiento, por un mínimo de un (1) año contados a partir de la fecha de instalación y recibo de los equipos por parte de la Entidad. Todo potencial oferente deberá realizar una visita técnica a cargo del Departamento de obras, con la finalidad de sacar los costos y materiales necesarios para la correcta instalación, teniendo en cuenta la circular de la DNCP Nº 2 de la vigencia en todo el territorio nacional de las normativas de la protección de la capa de ozono y la calidad del aire.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple

32	Acondicionador de aire tipo split de 18000 BTU	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18000BTU TIPO SPLIT , Frio/Calor, compresos rotativo, control remoto, caja para instalación, instalación y puesta en marcha incluida Los equipos suministrados, contaran con una garantia de buena calidad y buen funcionamiento, por un mínimo de un (1) año contados a partir de la fecha de instalación y recibo de los equipos por parte de la Entidad. Todo potencial oferente deberá realizar una visita técnica a cargo del Departamento de obras, con la finalidad de sacar los costos y materiales necesarios para la correcta instalación, teniendo en cuenta la circular de la DNCP Nº 2 de la vigencia en todo el territorio nacional de las normativas de la protección de la capa de ozono y la calidad del aire.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple
34	Bebedero eléctrico	Bebedero de agua eléctrico frio-caliente con bidón de 20 Lts como mínimo. Recargable de pie.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple
41	Acondicionador de aire tipo split de 60000 BTU	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60.000 BTU TIPO SPLIT, Frio/Calor, compresos rotativo, control remoto, caja para instalación, instalación y puesta en marcha incluida Los equipos suministrados, contaran con una garantia de buena calidad y buen funcionamiento, por un mínimo de un (1) año contados a partir de la fecha de instalación y recibo de los equipos por parte de la Entidad. Todo potencial oferente deberá realizar una visita técnica a cargo del Departamento de obras, con la finalidad de sacar los costos y materiales necesarios para la correcta instalación, teniendo en cuenta la circular de la DNCP Nº 2 de la vigencia en todo el territorio nacional de las normativas de la protección de la capa de ozono y la calidad del aire.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple
51	Bebedero eléctrico	Bebedero de agua eléctrico frio-caliente con bidón recargable de pie.	Unidad	UNIDAD	JAM	CHINA	Cumple

JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.

Items del llamado Adquisicion de Muebles y Enseres para el Comando Logistico Ad Referéndum - Plurianual con ID: 371695					JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.		
36	Heladera de 2 puertas	Heladera de 370 litros como minimo frio seco de dos puertas	Unidad	UNIDAD	Consul	Brasil	Cumple
43	Heladera de 2 puertas	Heladera de 370 litros como minimo frio seco de dos puertas.	Unidad	UNIDAD	Consul	Brasil	Cumple
45	Televisor Led Smart 65"	Televisor SMART de 65 pulgadas como mínimo, con soporte retráctil para pared incluye provisión e instalación.	Unidad	UNIDAD	AOC	CHINA	Cumple
46	Televisor Led Smart 42"	Televisor SMART de 42 pulgadas como minimo, con soporte retráctil para pared incluye provisión e instalación.	Unidad	UNIDAD	JET	CHINA	Cumple
47	Televisor Led Smart de 32"	Televisor SMART de 32 pulgadas como mínimo, con soporte retráctil para pared incluye provisión e instalación.	Unidad	UNIDAD	JET	CHINA	Cumple
56	Sillon Ejecutivo	Asiento Con espuma anatómica en poliuretano de 70 mm como minimo, de terminación pintura de fondo anticorrosivo y pintura epóxica negra mate. Base Giratoria, con cinco hasta, fabricada en tubo de acero, sistema de fijación de las ruedas conformado por dobles y reforzadas con soldaduras. Ruedas de doble giro, diámetro de la rueda 50 mm como minimo, Eje central de acero, fijado en la base a través de anillos de presión conformado en acero. Medidas 0,60 cm. de alto, x 0.50 cm de ancho como mínimo el respaldero. El asiento 0,50 cm. X 0,50 cm como mínimo de espesor. Densidad D55, indeformable, Revestida con tejido sintético sin costura aparente. Respaldo Alto reclinable (mecanismo basculante), con espuma anatómica en poliuretano, de 70 mm de espesor como minimo. Tapizado en simil cuero, color negro, sobre espuma de poliuretano inyectado de 70 mm como mínimo de densidad o superior. Manivela inyectada en aluminio con encastre para pistón de regulación de altura de la silla, en cualquier posición son comandadas por una única palanca, localizada abajo del asiento.	Unidad	UNIDAD	JET	CHINA	Cumple
60	Sillon Ejecutivo	Asiento con espuma anatómica en poliuretano de 70 mm como mínimo, de Terminación Pintura de fondo anticorrosivo y pintura apóxica negra mate. Base Giratoria, con cinco hasta, fabricada en tubo de acero, sistema de fijación de las ruedas conformado por dobles y reforzadas con soldaduras. Ruedas de doble giro, diámetro de la rueda 50 mm como mínimo, Eje central de acero, fijado en la base a través de anillos de presión conformado en acero. Medidas 0,60 cm. de alto, x 0.50 cm de ancho como mínimo el respaldero. El asiento 0,50 cm. X 0,50 cm como mínimo de espesor. Densidad D55, indeformable, Revestida con tejido sintético sin costura aparente. Respaldo Alto reclinable (mecanismo basculante), con espuma anatómica en poliuretano, de 70 mm de espesor como mínimo. Tapizado en simil cuero, color negro, sobre espuma de poliuretano inyectado de 70 mm como mínimo de densidad o superior. Manivela inyectada en aluminio con encastre para pistón de regulación de altura de la silla, en cualquier posición son comandadas por una única palanca, localizada abajo del asiento.	Unidad	UNIDAD	JET	CHINA	Cumple

Este Comité de Evaluación deja constancia de que las empresas **FRANCI EMPRENDIMIENTO de Francisco Rótela, JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., COVA de Juan Rodriguez, TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la convocante en base a lo que se halla establecido en el PBC en comparación con el catalogo presentado verificando marca y procedencia de los ítems ofertados y por ende pasan a la siguiente Fase de esta etapa de evaluación.-

Las empresas que han cumplido con el análisis de las especificaciones técnicas de los bienes, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y los catálogos presentados son las siguientes: **FRANCI EMPRENDIMIENTO de Francisco Rotela, JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., COVA de Juan Rodriguez, TUPI RAMOS GENERALES S.A.**, quienes pasan a la siguiente fase.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION
EXPERIENCIA:

- Se verifico la experiencia de la empresa **FRANCIS EMPRENDIMIENTO de Francisco Rotela.**, en base a las Contratos con Instituciones públicas y/o privadas, en bienes iguales/similares a los ofertados (Muebles y Enseres), por montos que en el promedio de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018) cuya sumatoria ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, la empresa presenta por un valor total de Gs 407.962.000, cumpliendo en sobremanera lo solicitado en el Pliego de Base y Condiciones para lo establecido en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITO DE CALIFICACIÓN en el punto 2 **Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) Inc. (B) Experiencia y Capacidad Técnica**.-

- Se verifico la experiencia de la empresa **COVA de Juan Rodríguez**, en base a las Contratos con Instituciones públicas y/o privadas, en bienes iguales/similares a los ofertados (Textiles), por montos que en el promedio de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018) cuya sumatoria ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, la empresa presenta por un valor total de Gs 702.072.000, cumpliendo en sobremanera lo solicitado en el Pliego de Base y Condiciones para lo establecido en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITO DE CALIFICACIÓN en el punto 2 **Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) Inc. (B) Experiencia y Capacidad Técnica**.-

- Se verifico la experiencia de la empresa **TUPI RAMOS GENERALES S.A..**, en base a las Contratos con Instituciones públicas y/o privadas, en bienes iguales/similares a los ofertados (Muebles y Enseres), por montos que en el promedio de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018) cuya sumatoria ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, la empresa presenta por un valor total de Gs 309.199.988, cumpliendo en sobremanera lo solicitado en el Pliego de Base y Condiciones para lo establecido en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITO DE CALIFICACIÓN en el punto 2 **Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) Inc. (B) Experiencia y Capacidad Técnica**.-

- Se verifico la experiencia de la empresa **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, en base a las Contratos con Instituciones públicas y/o privadas, en bienes iguales/similares a los ofertados (Textiles), por montos que en el promedio de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018) cuya sumatoria ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, la empresa presenta por un valor total de Gs 279.430.000, cumpliendo en sobremanera lo solicitado en el Pliego de Base y Condiciones para lo establecido en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITO DE CALIFICACIÓN en el punto 2 **Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) Inc. (B) Experiencia y Capacidad Técnica**.-

CAPACIDAD FINANCIERA

ANÁLISIS FINANCIERO DE FRANCIS EMPRENDIMIENTO de Francisco Rotela.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
FRANCI EMPRENDIMIENTOS (Francisco Sabino Rótela López)					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	861.809.375	861.809.375	1.309.764.921	7,19	2,40
PASIVO CORRIENTE	350.030.973	512.490.904	429.732.402		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,462094619	1,681609114	3,047861681		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **2,40.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	350.030.973	512.490.904	429.732.402	0,53	0,18
ACTIVO TOTAL	2.455.437.875	2.455.437.875	2.436.915.981		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,142553382	0,208716706	0,176342724		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,18 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	67.029.601	38.666.077	140.486.075	0,12	0,04
CAPITAL	1.979.547.841	2.046.576.902	2.085.242.979		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,033861066	0,018893049	0,067371561		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0, 04**.-

ANÁLISIS FINANCIERO DE COVA de Juan Rodríguez.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
COVA (De Juan Rodríguez)					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.471.515.737	2.225.958.698	4.737.530.580	4,83	1,61
PASIVO CORRIENTE	879.483.784	1.304.345.247	3.273.507.444		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,673158464	1,70657171	1,447233789		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,61.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	879.483.784	1.304.345.247	3.273.507.444	1,86	0,62
ACTIVO TOTAL	1.499.936.838	2.240.810.827	4.737.530.580		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,586347213	0,582086284	0,690973364		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,62 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	214.482.627	314.729.370	585.656.987	74,32	24,77
CAPITAL	15.000.000	15.000.000	15.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	14,2988418	20,981958	39,04379913		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **24,77**.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ANÁLISIS FINANCIERO DE TUPI RAMOS GENERALES S.A..

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
TUPI RAMOS GENERALES SA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	131.781.228.183	160.012.648.553	201.684.898.693	7,00	2,33
PASIVO CORRIENTE	54.843.864.745	78.420.247.542	78.810.533.729		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,402843578	2,040450694	2,559110935		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **2,33.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	54.843.854.745	126.387.357.737	118.641.051.524	1,07	0,36
ACTIVO TOTAL	190.058.592.475	295.362.470.845	338.102.267.711		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,28856288	0,427905947	0,350902856		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,36 %** en promedio

RENTABILIDAD					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	25.484.560.053	30.348.755.186	44.376.823.884	0,78	0,26
CAPITAL	99.965.089.887	125.449.649.940	155.798.405.126		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,254934598	0,241919808	0,284834905		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **0,26.**

ANÁLISIS FINANCIERO DE JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A..

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	3.490.240.843	16.926.470.428	20.926.885.039	3,94	1,31
PASIVO CORRIENTE	54.843.864.745	6.915.414.166	14.640.484.082		
RATIO DE LIQUIDEZ	0,063639586	2,447643774	1,429384775		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,31.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	7.195.198.613	8.625.648.787	16.433.505.467	1,39	0,46
ACTIVO TOTAL	17.239.021.239	20.405.804.315	29.827.652.482		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,417378604	0,422705651	0,55094867		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,46 %** en promedio.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

RENTABILIDAD					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	1.273.515.139	1.520.162.764	1.620.736.986	0,45	0,15
CAPITAL	8.500.000.000	9.774.000.000	11.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,14982531	0,155531283	0,147339726		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **0,15.**

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera en cumplir el contrato y fue practicado de acuerdo a los criterios establecidos en el PBC y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal que se mencionan en el cuadro precedente, se constata que las Firmas **FRANCIS EMPRENDIMIENTO de Francisco Rotela y COVA de Juan Rodriguez,** cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y es apto para ser analizado en la siguiente etapa.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación de las Ofertas, Agrupadas en Orden Numérico de Menor a Mayor aplicando los Márgenes de Preferencia cuando correspondan, Analizando el Suministro de Documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera con las Especificaciones Técnicas de las Ofertas siendo las 17:00 horas del día martes 26 de noviembre de 2019 y acordándose una próxima reunión para el día miércoles 27 de noviembre de 2019 a las 08:00 hs, a fin de realizar la conclusión y adjudicación del presente llamado.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. .....

JOSE LUIS CABRAÑELA FRANCO
FA Arq. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNSP. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

YANNISE DENISSE ESTIGARRIBIA GONZALEZ
STTE. INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

JOSE DOMINGO ARRUA ALDERON
TTE 1° INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

VICTOR ROLANDO BENITEZ ARCE
TCNEL DCEM. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
TCNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ALFONSO GAMARRA ROSA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ALCIDES CIRILO MATTO ARCE
CNEL DCEM
Presidente del Comité de Evaluación